



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
11 NOV 2024	
Recibido.....1030.....	Hs.
Exp. N°.....55223.....	C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe solicita al Poder Ejecutivo Provincial, a través del Ministerio de Salud, que evalúe la posibilidad de dotar de una ambulancia a la localidad de Angélica, en el departamento Castellanos, para mejorar los servicios de atención médica y traslados de emergencia.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

La comuna de Angélica, en el departamento Castellanos, enfrenta una situación crítica en relación a los servicios de salud, especialmente en lo referido a la disponibilidad de medios de transporte para emergencias. La localidad cuenta con un Samco que presta atención médica únicamente de lunes a viernes en horario matutino. Las guardias de sábados, domingos y feriados son cubiertas exclusivamente con fondos comunales, lo cual representa un esfuerzo significativo para la administración local, con un costo mensual que oscila entre los 3 y 5 millones de pesos.

Actualmente, la comuna dispone de una única ambulancia de 1993, la cual presenta serias limitaciones en cuanto a su confiabilidad para cubrir las necesidades de traslado de urgencias a centros de mayor complejidad situados a 40 km de distancia. La falta de una ambulancia en condiciones óptimas dificulta la atención oportuna de los vecinos de Angélica, quienes se ven expuestos a una situación de vulnerabilidad sanitaria.

Por todo lo expuesto, se considera urgente la provisión de una ambulancia, aun cuando esta no sea de última generación, para garantizar el acceso a un sistema de atención de emergencias adecuado para la población de Angélica y sus alrededores. La situación de precariedad en el traslado de pacientes en dicha comuna hace imperativo que se atienda este pedido, contribuyendo a la salud y al bienestar de la comunidad de manera eficaz y continua.

Por lo expuesto, solicito a mis pares que me acompañen en el presente proyecto.

Dr. Miguel Elías Rabbia
Diputado Provincial